

LA REPUBLICA FEDERAL DEL ECUADOR

Autor:

DR. JORGE W. VILLACRES MOSCOSO

DIPLOMATICO, CATEDRATICO E HISTORIADOR
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

El territorio ecuatoriano desde la época de los Incas, fue motivo de la ambición de Tupac Yupanqui, el Gran Jearca del Tahuantinsuyo y, luego de Huaynacápac que consolida las conquistas del primero e incorpora el Reino de Quito o de los Shirys a su Gran Imperio.

Al fallecer Huaynacápac, divide este imperio entre sus dos hijos: Atahualpa y Huáscar; mas, el segundo pretende derechos sobre la parte del primero, que es la que corresponde al actual territorio ecuatoriano, y, en la batalla de Quipaypán, Atahualpa, vencedor queda como único gobernante del Tahuantinsuyo.

Durante la época Colonial, la existencia de dos Virreynatos, al norte y al sur de lo que fue la Real Audiencia de Quito, dio motivos más que suficientes para que estas dos grandes entidades políticas y administrativas, se disputen el territorio quiteño; y, es así, como pasa a ser parte integrante del Virreynato del Perú durante algunos años; luego de Nueva Granada, desde 1717 hasta el año de 1722, año en que nuevamente por orden Real, otra vez vuelve al Virreynato del Perú desde 1722 hasta 1729, año en que fue incorporado al Virreynato de Nueva Granada.

Durante la época de la Gran Colombia, el Estado de Quito integró el mismo desde 1822, más por la influencia política y militar de Bolívar, quien llega hasta Guayaquil y termina con la Junta de Gobierno de esta ciudad. Con la expedición de la Ley de División Territorial de la Gran Colombia, en Junio de 1824, el Departamento de Popayán y Pasto, pasan a integrar el Distrito Central de Cundinamarca, que luego llegaría a ser Nueva Granada.

Poco se ha escrito sobre la vida de los ecuatorianos durante la época de la Gran Colombia, pero en todo caso está considerada como una etapa peor que la colonial española. Fuimos gobernados por venezolanos y colombianos y a nuestra separación de la Unión Colombiana, no sólo perdimos los Departamentos antes mencionados, sino que, inclusive, nos asignaron la parte más grande de la Deuda de la Independencia que teníamos que pagar a los ingleses.

En 1829, el General La Mar, Presidente del Perú, invade el territorio del Distrito del Sur de la Gran Colombia, actual territorio ecuatoriano a pretexto de la cuestión de límites entre los dos Estados; pero, la finalidad era la de incorporar una parte considerable de ese territorio al Perú, inclusive, con la misma complicidad del Vicepresidente de Colombia, General Santander.

Cuando nos separamos de la Gran Colombia, en la etapa inicial de la República, seguimos gobernados por el General Juan José Flores durante 15 años y por la casta oligárquica de éste, integrada por venezolanos y colombianos.

En 1835, los enemigos del régimen floreano, que fueron los vencidos en Miñarica, solicitaban a la Nueva Granada que se anexara el territorio ecuatoriano, mas los gobernantes de ese país rechazan la propuesta por desvergonzada.

En 1859, los Gobiernos del Perú y de Nueva Granada, a través del Convenio Mosquera - Zelaya, proyectan repartirse el territorio ecuatoriano, mas, el Mariscal Castilla, en su ambición desmedida, realiza la invasión solo, al territorio ecuatoriano, tal como lo había hecho el Perú en 1829, durante la época de la Gran Colombia, invasiones que tuvieron la dirección del Mariscal Castilla y Mariscal La Mar.

En 1941, nuevamente el Perú invade el territorio ecuatoriano, y, mientras sus tropas ocupaban la Provincia de El Oro, mediante la coacción de los estados llamados "Mediadores", nos obligaron a firmar el ignominioso Protocolo de Río de Janeiro bajo la amenaza de que la invasión proseguiría al resto del País si no lo hacíamos.

En 1981, a los 40 años, el Perú invade el territorio ecuatoriano en el sector fronterizo sudoriental, en donde se encuentra ubicada la Cordillera del Cóndor, concentra tropas a lo largo de su frontera con el Ecuador, y luego lanza un ultimátum a las fuerzas ecuatorianas, que, en estado de alerta, se sitúan a lo largo de la frontera con el Ecuador.

DE LA INTEGRACION POR LA FUERZA, SE RECURRE A LA FALSA INTEGRACION DEL TERRITORIO ECUATORIANO.

Si bien es cierto, este siniestro plan de repartirse el territorio nacional, en forma inmediata y total no pudo llevarse a cabo nuevamente, debido al espíritu patriótico del pueblo ecuatoriano, que derrotó a las huestas de Castilla; pero en todo caso, en forma paulatina y en más de 163 años, tanto Colombia como el Perú han venido arrebatando al Ecuador gran parte de su patrimonio territorial.

Según Ratzel; "el espacio amplio conserva la vida"; y, en 1911, el General prusiano F. Bernhardi, escribió: "Las naciones fuertes, saludables y florecientes, aumentan en número de habitantes. A partir de un cierto momento, requieren una expansión constante de sus fronteras, necesitan nuevo territorio para el acomodo de su exceso de población. Dado que casi cada parte del Globo está habitada, el nuevo territorio, debe por lo general obtenerse a costa de sus poseedores, esto es, por conquista, la cual se convierte así en una Ley de Necesidad".

Esta tesis del espacio vital, fue puesto en ejecución, precisamente, por Hitler durante la II Guerra Mundial, avasallando a los países vecinos, en busca del "Lebensraum".

Algunos estados, inclusive el mismo Tercer Reich, trataron de realizar plenamente este objetivo; en un primer instante, mediante métodos menos espectaculares que la guerra, dejando como único recurso extremo a esta última.

Estos métodos fueron, precisamente, utilizar el factor económico como medio de último recurso, extremo de ésta última.

Estos métodos, fueron precisamente, utilizar el factor económico como medio de conquista. Este se caracteriza

por ser más penetrante, aunque si bien es cierto, de eficacia inmediata. Así, los Estados logran muchas veces, como primer paso, para la absorción de un Estado vecino, mediante el establecimiento de la "esfera de interés", según la definición Lord Curzon, en una zona donde "ninguna Potencia exterior, salvo una, puede afirmarse, pero en la que el grado de responsabilidad asumida por esa Potencia, varía grandemente en las necesidades de cada caso". Según el mismo autor, las "esferas de interés" tienden a convertirse en "esferas de influencia", éstas, en "Protectorados", los cuales anuncian la anexión completa.

"Esfera de Influencia".- Es una designación que se refiere a las regiones donde una Potencia exterior, sin anexarla, ejerce una influencia política o económica preponderante, con exclusión de otras o varias Potencias. Los Estados comprendidos en esta "Esfera" mantienen su independencia, sólo nominalmente, y la medida de la influencia, que es variable, puede hacer variar esa situación.

Fue así, como el Tercer Reich, como primer paso a la anexión y total absorción política de Checoeslovaquia, el 16 de Marzo de 1939, creó la Unión Aduanera entre Bohemia, Moravia y el Reich, para luego convertirla en Protectorado y, por último, anexarla. Lo mismo ocurrió con Austria antes de la II Guerra Mundial, con la cual la Alemania nazi concertó Tratados de Unión Aduanera, incluso con aparentes ventajas económicas para los mismos; pero Alemania sabía perfectamente que, una vez que hubiera expandido su poderosa influencia económica sobre estos pueblos, le sería fácil dar un segundo y tercer paso, como en efecto los dió, cuando creyó oportuno, lanzando su maquinaria bélica cuando el terreno había sido lo suficientemente abonado por sus "Quintas Columnas", que estaban integradas por comerciantes alemanes y nativos de esos países, que, no reconociendo Dios ni Patria, sólo les interesaba comerciar, si de ganancias se trataba, incluso con sus propios y

tradicionales enemigos.

¿EL ECUADOR ESTUVO EN CONDICIONES PARA INTEGRARSE CON OTROS ESTADOS?

Esta es la pregunta básica a la que responderemos una vez que analicemos los elementos geográficos, históricos y políticos y acordemos con los mismos, daremos la respuesta.

Para que un país ingrese a un grupo político o económico, debe estar íntimamente integrado con todas sus regiones naturales.

El Ecuador se divide en tres regiones naturales: Litoral, Interandina y Amazónica, en lo que respecta a su territorio continental.

En lo que se relaciona a su región insular, la forma el Archipiélago de Galápagos.

Estas regiones, por sus condiciones geográficas, son diferentes en clima, vegetación, fauna y demografía y, por tanto, esto influye para que cada región sea muy diferente.

La falta de medios de comunicación entre estas regiones desde la Epoca Colonial, ha sido factor negativo que ha influido poderosamente para que vivan aisladas unas de otras y, por ende, para que sus habitantes no hayan formado conciencia favorable para propender a la unidad nacional.

EL MAPA DE HITLER



El mapa de Adolfo Hitler, denunciado por Roosevelt.

Los gobiernos del Dr. García Moreno y del General Eloy Alfaro, se preocuparon de conectar mediante ferrocarriles a las regiones del Litoral e Interandina; incluso, Eloy Alfaro proyectó hacer lo mismo con la amazónica, tendiendo un ferrocarril que lo proyectó el francés Charnacé, pero que la oposición del Partido Conservador en esa época, puso todos los obstáculos para que no se construyera.

Pese a estos medios de comunicación, las regiones del litoral e Interandina han tenido problemas de carácter territorial, así como económicos y sociales, creando entre ellas en algunos casos, enfrentamientos de sus pobladores por rivalidades regionales.

LA REGION AMAZONICA MARGINADA DEL CONVIVIR NACIONAL

La Región Amazónica ha sido marginada en cuanto a ser atendida por los gobiernos, como la del Litoral e Interandina, en sus necesidades primordiales, a pesar de que por tantos años ha sido la región que ha proporcionado el petróleo, como recurso de exportación, y, por tanto, fundamental en la economía nacional.

En 1948, cuando asumió la presidencia de la República Don Galo Plaza Lasso, quien, después de un viaje que efectuó a la región Amazónica Ecuatoriana y al conocer que la Compañía Petrolera SHELL, se retiraba, según ella, por no haber encontrado petróleo; impulsó al primer Magistrado a que pronunciara la célebre frase: "El Oriente es un Mito", con lo cual, él también despreció esta región, al igual que otros ecuatorianos, especialmente funcionarios públicos en los aspectos: agrícola, minero, turístico, etc., quienes tuvieron conceptos negativos sobre el futuro de esta región.

¿TIENE UN FUTURO PROMISORIO LA REGION AMAZONICA?

Lamentablemente, todavía existen algunos ecuatorianos muy pesimistas respecto de lo que representa nuestro Oriente; ni con la explotación de petróleo, que tantos millones de dólares ha suministrado a la economía nacional y que nos ha liberado de convertirnos en importadores de ese hidrocarburo, no están satisfechos, por el contrario maldicen al petróleo y, por ende, donde brotó ese hidrocarburo.

Pese a esta campaña contra la región Oriental efectuada por los malos ecuatorianos en los tiempos contemporáneos, hombres patriotas lograron que la Asamblea Constituyente de 1944-1945, declarara "Día Nacional del Oriente", el 12 de Febrero de cada año; y, el Congreso Nacional de 1.980, expidiera una Ley, cambiando la denominación de "Región Oriental", por "Región Amazónica".

La absurda denominación de "Oriental" que se había dado a la región que mencionamos, contrastaba con las que los Gobiernos de Colombia, Perú y Venezuela, habían dado de "Amazónica", tomando en debida cuenta que ella integra la gigantesca cuenca que riega el río Amazonas, que, con una extensión de diez millones de kilómetros cuadrados, integra Sudamérica y no tomando en cuenta la situación geográfica en que ella se encuentra, como se había hecho prevalecer en la denominación de "Oriental" en el Ecuador.

La campaña contra la Región Amazónica cobró nuevos impulsos con motivo de la ascensión al Poder, en el Perú, por segunda ocasión en 1980, del Arquitecto Belaúnde Terry, como se puede advertir en una serie de declaraciones que efectuaba el ex Presidente Plaza y el ex Presidente Hurtado, con relación a esta región.

Su población, está integrada en su mayoría, por la indígena, la que ha sido la más afectada por las compañías petroleras que los han despojado de sus tierras y moradas, a pretexto de exploraciones y explotaciones petroleras.

Y, pese a que la Región Amazónica, en los últimos años, es la que ha proporcionado los mayores recursos al Presupuesto del Estado, por la exportación del petróleo. Los gobiernos nacionales sólo se han preocupado de atender a la solución de los problemas de otras regiones como la Interandina y Litoral, lo que ha provocado en determinado momento, protestas, huelgas y paros en esa región amazónica, por la falta de atención a sus problemas.

CENTRALISMO

A todos estos males que han venido afectando a la auténtica integración nacional en el aspecto geográfico, se agrega este otro, quizás el mayor, cual es el centralismo, es decir, el predominio de la Capital de la República al detentar el mayor Poder del Estado y aplicarlo así a su favor, mediante las decisiones que permitan en materia administrativa y económica y que los hacen sin equidad, con rémoras, con espíritu discriminatorio contra otras regiones del país, favoreciéndose ellos en detrimento de los otros que habitan en el mismo país.

El centralismo, que es un concepto político a través de la Historia Nacional, se ha caracterizado por ser odioso, unilateral, ávido, codicioso, ha venido favoreciendo solamente a los asuntos concernientes a la Capital y su provincia, lo que ha provocado la reacción de otro movimiento como es el Regionalismo, es de carácter geográfico, o sea, el fervor cívico, el amor que tienen los pueblos que habitan en una región o

zona determinada, por ella y contra el afán centralizador, que trata de monopolizar todo a su favor, de centralizar todas las rentas de municipios e instituciones autónomas. Frente a este evento de cosas, va tomando cada vez más fuerza, frente a la injusticia, a la paralización de su desarrollo económico y cultural, a la parcialización, a la discriminación para detener el desarrollo de unas regiones y de actividades que asfixian la corriente natural.

Esta labor nefasta del Centralismo ha provocado en nuestro país la justa protesta de unas provincias contra la Capital de la República, tanto en los Congresos como en las Asambleas Públicas, ocasionando graves problemas.

ORIGEN DEL CENTRALISMO

La preponderancia y la exclusividad de sus funciones como Capital de la Gran Colombia, como fue Bogotá, se hizo más ostensible durante los ocho años en que el Ecuador integró ese Estado, lo que motivó grandes acontecimientos como reacción a esa situación como la que vamos a relatar.

En 1827, el Departamento de Guayaquil se proclamó independiente de Colombia La Grande, y este ejemplo iba a expandirse al Departamento del Azuay.

El Intendente del Distrito Sur, General Juan José Flores, recibió instrucciones de Bogotá para que reprimiera la rebelión federalista y vino a Guayaquil a cumplir su cometido, días después de la llegada del General Antonio Obando, quien también había sido enviado por el Vicepresidente de la República, General Santander, para que le informara de los sucesos que acontecieran y quien dio la razón a los

guayaquileños, por su movimiento.

A los pocos días, el Vicepresidente grancolombiano apoyaba la actuación de Obando, mientras que Flores estaba en contra de esa actitud respaldando al Libertador, que estuvo en oposición a la actitud federalista del Departamento de Guayaquil.

Flores, en vista de esta situación tan anómala, abrió negociaciones con los dirigentes del movimiento federalista de Guayaquil, y llegó a la conclusión de que los Departamentos del distrito Sur, adoptarían el sistema Federal, e, incluso, hasta en los demás Distritos.

La lucha entre el centralismo y la autonomía de los Distritos y por ende de los Departamentos, se produjo en el Congreso de 1.830, de Colombia La Grande. Se trató de remediar esto y entonces se crearon organismos administrativos en cada uno de los Distritos denominados: "Cámaras de Distrito", integrados por los Diputados elegidos en cada Departamento.

En seguida asaltó el temor de que estas "Cámaras de Distrito" llegaran a convertirse en un verdadero peligro para el Congreso Central. Se temía, que esos pequeños Cuerpos Legislativos pudieran llegar a disputarle las funciones y demás atribuciones al Congreso de la Gran Colombia.

Así, se resolvió limitar las tareas de las Cámaras de Distrito, hasta llegar las cosas a extremos insoportables. Las funciones de estas Cámaras eran tan reducidas y sin importancia, que podrían considerarse nulas, por lo que no lograron despertar ningún entusiasmo. Siendo nulas sus funciones, las Cámaras nunca llegaron a trabajar, y la disposición quedó simplemente escrita.

EL NUEVO ESTADO FEDERAL EN LA GRAN COLOMBIA

El General Juan José Flores, en conversaciones con los dirigentes guayaquileños, nuevamente les prometió, ahora una vez disuelta la Gran Colombia en 1830, que el nuevo Estado del Ecuador seguiría fiel al pensamiento del Libertador; integrando la nueva Gran Colombia, pero en forma federal, como en efecto se cumplió en la Constituyente de 1830 al redactar la Carta Fundamental de ese año.

Lo que no pudo cumplir Flores y ya habiendo pactado con los guayaquileños, fue que los Departamentos de Quito, Guayaquil y el Azuay, que formaban el Estado del Ecuador, adquiriesen a su vez la misma forma federal, haciendo de la nueva República un Estado Federal, pues, encontró gran oposición de parte de los Diputados de la Constituyente de Riobamba, especialmente de los de la parte norte y central de la Sierra, que temían que sea el primer paso de Guayaquil para su total independencia.

Los dirigentes de la política guayaquileña que ayudaron a Flores, inclusive financieramente, para que éste se convirtiese en Presidente del nuevo Estado, sintieron cólera y no perdonaron al General Flores por su traición a lo resuelto. Armaron y prestaron todo su apoyo al General Luis Urdaneta para que hiciera la revolución a Flores, por haber traicionado, a la vez los grandes ideales de Bolívar al destruir la Gran Colombia y, al mismo tiempo, por no haber cumplido lo pactado con los guayaquileños, para que en la Constituyente de Riobamba se diera el mismo carácter de federal a los Departamentos, así como se les otorgó a las nuevas unidades estatales que integraron al Nuevo Estado Federal Gran-colombiano.

Las tropas comandadas por el General venezolano Luis Urdaneta salieron de Guayaquil y llegaron a Latacunga, y si no

fuera por la noticia que circuló del fallecimiento del Libertador Bolívar en San Pedro Alejandrino, las tropas dirigidas por Urdaneta, que constituían las más aguerridas, hubieran dado buena cuenta de la persona de Flores.

PROVINCIALISMO

Como si fueran pocos los males que afectan a la unidad nacional, como el centralismo y el regionalismo, otro de los factores negativos que inciden en el actual Ecuador, es el Provincialismo, o sea, el afán de ciertas provincias o cantones, particularmente de la Región Interandina, por adquirir mayor territorio y por ende, prestancia. Y, para ello, han emprendido campañas de invasiones a los campos o territorios de las provincias limítrofes del Litoral, cuyos terrenos son más ricos en producción agrícola.

Lo han hecho igualmente impulsados por tener salida hacia las costas o las orillas de algún río importante, movimientos que han llevado a producir discusiones muy enconadas, incluso en los Congresos Nacionales.

Los problemas limítrofes en el Ecuador entre las diversas provincias son los siguientes:

Zona de la Manga del Cura, entre Guayas - Manabí-Los Ríos.
Parroquias: Olmedo-Lascano-Guale-Cascol-Pedro Pablo Gómez-Puerto López de Manabí, con Colimes-Pedro Carbo-Colonche-Manglaralto, del Guayas.

Chillanes-General Elizalde (Bucay) (Milagro), entre Bolívar y Guayas.

Parroquias: El Triunfo-Taura-San Carlos (Naranjal) de Guayas con Manuel de J. Calle-Pancho Negro, de Cañar.

Parroquias: San Carlos (Naranjal)-Tenguel-Balao de Guayas con Molleturo-Ponce Enríquez-Pucará, de Azuay.

Cumandá-Marcelino Maridueña entre Chimborazo y Guayas.
Parroquias: El Guabo-Progreso, de El Oro con Ponce Enríquez-Pucará, de Azuay. Febres Cordero (Babahoyo)-San José de Tambo (Chillanes) entre los Ríos y Bolívar.

Valencia (Quevedo) - La Maná (Pujilí) entre Los Ríos y Cotopaxi.
Santo Domingo-Quinindé (La Unión)-Independencia-Concordia-Colonia Villegas, etc., entre Pichincha y Esmeraldas.

Santo Domingo, El Carmen, entre Pichincha y Manabí.

Santo Domingo - Buena Fe (Quevedo) entre Pichincha y Los Ríos.

Quinche-Cangahua-Quito-Cayambe, en Pichincha.

Carlos Julio Arosemena Tola-Tena-Santa Clara (Pastaza) entre Napo y Pastaza.

¿UNA SOLA NACION?

En los últimos años, en las Comunidades indígenas que habitan en el territorio nacional, particularmente de las regiones interandina y amazónica, han creado un movimiento destinado a que en la Constitución Política o mediante una Ley, se haga constar la existencia de las nacionalidades indígenas, con lo cual, el Ecuador se convertiría como un Estado Plurinacional, en otras palabras, que está constituido de varias naciones.

Las Comunidades Indígenas piden que se les reconozca el Estado Político o Jurídico de Nacionalidades, con lo cual tratan de que conste en algún documento estatal su presencia.

No desean formar en el Ecuador otro estado, pero al reclamar su presencia jurídica como nación, puede ser aprovechada por el vecino país sureño, para influenciar mediante los indígenas quechuas para aplicar su ámbito de nación, considerando que ellos son de origen peruano, y, con ello, alegarían que en el Ecuador hay una minoría, prolongación o proyección de los quechuas peruanos auténticos, originarios de ese país, afectando gravemente la soberanía nacional.

Además, con este ejemplo aparecerían en nuestro país como integrándolo varias otras naciones de tipo indígena, con lo cual, bajo el punto de vista político, nuestro país les ha desconocido desde su creación en 1830, que ellos también integraban el Estado Ecuatoriano.

Por tanto, en el aspecto político, como es el que tratamos en último término, inclusive no hay unidad nacional, ya que sólo aparece en la Constitución Política y no tantas como las Comunidades Indígenas demandan que consten, sólo con motivos políticos muy notorios, inclusive, sospechosos, dirigidos desde afuera con propósitos interesados.

El Ecuador, si admite que está constituido por varias nacionalidades, podría verse envuelto en el futuro con mayores problemas con sus vecinos de Perú y Colombia, ya no sólo en los límites territoriales, sino inclusive en nacionalidades, que, especialmente, el Perú con su Diplomacia, quiere imponernos como proyección de la suya, como dependencia histórica.

Además, existe el peligro de los colombianos que han emigrado de su país y se han radicado en el Ecuador desde que se inició la era Petrolera Ecuatoriana en nuestro Oriente, en Lago Agrio, para la explotación petrolífera, así como los asentados en la provincia de Pichincha, en el Cantón de Santo Domingo de los Colorados, que son muy numerosos y vayan, años más tarde, en una minoría colombiana, que quiera irrogarse derechos y prebendas, como los ecuatorianos en nuestro territorio.

CONCLUSIONES

Por lo que hemos visto, ni geográfica ni históricamente, mucho menos en el aspecto político, el Ecuador estuvo o está en ellos integrados íntimamente.

Además, en las épocas de integración, como cuando estuvimos en el Tahuantinsuyo o como en la Gran Colombia, al Ecuador como el Perú, han tratado de repartirse el territorio nacional, ya sea con el Tratado secreto Mosquera-Zelaya, como en los intentos últimos de la llamada integración Económica.

No podemos con esta integración, favorecer con nuestros recursos económicos al tradicional enemigo como es el Perú, imitemos a Chile que, para no seguir favoreciendo a sus tradicionales enemigos como Bolivia y Perú, abandonó el Pacto Andino.

El Ecuador, con sus vecinos limítrofes como son Colombia y el Perú a sus costados y con su historia de las relaciones con nosotros, no puede integrarse so pena de desaparecer del mapa, absorbido por ellos, económica y políticamente.

¿ESTUVO PREPARADO EL ECUADOR PARA ACOMETER LA INTEGRACION ECONOMICA?

Nó, si se tiene en cuenta que transcurridos los 161 años desde la fundación de la República, el regionalismo se encuentra en plena vigencia frente al centralismo cada vez más absorbente e inclusive la creación de las Provincias como estructura política-administrativa del territorio, ha impulsado la división de los ecuatorianos, en la defensa de los límites territoriales y de otros aspectos de sus "Patrias Chicas", y, que, en ciertos momentos han llevado al país a situaciones muy peligrosas de desintegración.

En estas condiciones, el Ecuador ha ingresado a la Integración Económica Latinoamericana y, lo que es peor, a la Subregión Andina en condición de estado de subdesarrollo económico, es decir, en otras palabras, como "pariente pobre", disputado entre Colombia y Perú.

LA REPUBLICA DEL ECUADOR BAJO LA ESTRUCTURA FEDERAL

Como hemos visto, los peligros a que está expuesto el Ecuador para su integración, especialmente con Colombia y el Perú, que son países limítrofes, debemos propugnar la creación del Sistema Federal, manteniendo como hasta ahora lo hemos hecho los Republicanos.

Para crear el Sistema Federal, debemos procurar que las distintas provincias tanto del Litoral, la Sierra y el Oriente se agrupen para que tengan una vida propia con la diversidad de producción agrícola, minera y la actividad múltiple de cada grupo en los distintos campos de la economía nacional.

Estos grupos, podrían ser ejemplos de unidad; el Grupo a) desde el norte con Esmeraldas, Carchi, y la sección de la Provincia de Sucumbíos; el Grupo b) estaría integrado por las Provincias de Manabí, Imbabura, Pichincha y la Provincia de Napo.

En esta forma y por Grupos podríamos dividir el territorio nacional en el Sistema Federal y acorde con las relaciones internacionales, estos Grupos podrían tener amplia libertad de comercio con los distintos Estados del Mundo.